

# DIAGNÓSTICO INICAL













# ÍNDICE

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
CONTEXTO MUNICIPAL	Δ
NORMATIVA VIGENTE	
DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	8
ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN	11



# ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente informe de diagnóstico se enmarca en el proyecto de participación ciudadana para la gestión y buenas prácticas de los residuos urbanos (centrándose en la nueva fracción de residuos orgánicos) y costeros en Guardamar de la Safor. Este proyecto nace de la necesidad del Ayuntamiento de cumplir con la normativa vigente y de avanzar en el modelo de economía circular. Al mismo tiempo, busca combatir la desafección política y el distanciamiento entre la administración y la ciudadanía.

El derecho a la participación ciudadana en los asuntos públicos está ampliamente reconocido a nivel estatal en la Constitución Española e internacional en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A nivel autonómico, este derecho está amparado por el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y reforzado por la Ley 4/2023 de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo.

En los últimos años, Guardamar de la Safor ha dado pasos importantes hacia un desarrollo más sostenible, en línea con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proyecto está directamente alineado con los ODS 11, 12, 13, 16 y 17, ya que es imperativo seguir avanzando para cumplir con la normativa europea en materia de gestión de residuos, lo que implica un cambio en el modelo actual.

Por ello, el Ayuntamiento de Guardamar de la Safor puso en marcha un proceso participativo con varios objetivos clave:

- Estudiar la percepción actual de la población sobre la gestión de los residuos y los servicios públicos municipales.
- Fomentar una cultura democrática más inclusiva y justa.
- Concienciar sobre las buenas prácticas y la gestión de residuos urbanos y costeros.
- Elaborar un informe de resultados para informar a la población de la situación específica.



Para alcanzar estos fines, se diseñó un plan de acción que ha culminado en la elaboración de este diagnóstico. Las fases previas incluyeron:

- 1. La constitución de un Grupo Motor y la creación de un plan de comunicación.
- 2. Un proceso de participación a pie de calle y online para el diagnóstico de la zona urbana.
- 3. Un proceso de participación físico y online para el diagnóstico de la zona costera.

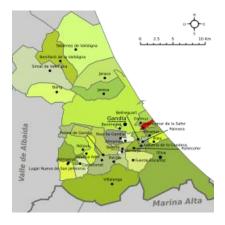
Este documento, correspondiente a la actividad 4, recopila y analiza toda la información recabada en las fases anteriores. Su finalidad es ofrecer una visión global y real de la situación actual, integrando tanto los datos institucionales como las problemáticas y necesidades expresadas por la ciudadanía. Los resultados aquí presentados servirán como base para diseñar e implementar mejoras en el sistema de recogida de residuos, asegurando que las futuras políticas se adapten a las necesidades reales de Guardamar de la Safor.



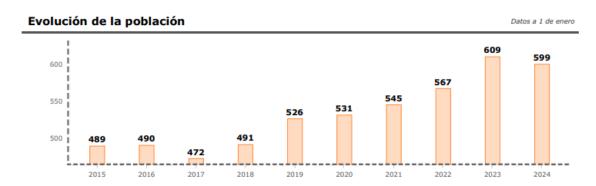
## CONTEXTO MUNICIPAL

El municipio de Guardamar de la Safor se sitúa en la comarca de la Safor, en la provincia de Valencia. Con una superficie de 1.1 km², se trata de un municipio costero de pequeño tamaño, con una población concentrada en el núcleo urbano.

Guardamar de la Safor cuenta con 607 habitantes (INE 2024), una cifra que tiende a aumentar, especialmente



durante los meses de verano, cuando la población flotante eleva la densidad del municipio. Su principal característica geográfica es su proximidad al mar y su entorno litoral, que incluye ecosistemas de dunas y una playa de gran valor natural.



En Guardamar de la Safor no hay instalaciones como centro educativo o ambulatorio. Sin embargo, el municipio cuenta con un activo tejido social, con diversas asociaciones que promueven actividades culturales y deportivas, entre las que destacan la Asociación de Mujeres y Hombres de Guardamar, la Asociación de Moteros de Guardamar, la Asociación Guardamar Runners y la Asociación Musical Guardamar de la Safor.

Respecto a la gestión de los residuos, el municipio pertenece al Consorcio de Residuos V5 – COR, que presta los servicios de



transferencia, tratamiento, valorización y eliminación de los residuos urbanos, y la gestión de ecoparques y ecomóviles de las comarcas de la Safor, Vall d'Albaida, la



Costera, Canal de Navarrés y el Valle de Cofrentes-Ayora, donde viven cerca de 350.000 habitantes.

Actualmente, la recogida de residuos se realiza a través de un sistema de contenedores ubicados en la vía pública. Las fracciones de cristal, envases ligeros, papel y cartón, orgánica y resto se recogen mediante este sistema. La memoria del proyecto indica que el Ayuntamiento está trabajando para añadir la nueva fracción de residuos orgánicos a la gestión local.

El servicio de recogida de vidrio es gestionado por Ecovidrio y el de textiles por la Fundación Humana. Para los residuos voluminosos, el municipio cuenta con un servicio de recogida especial.

El ecoparque más próximo al municipio es el de Gandia. El servicio de ecoparque móvil de Guardamar de la Safor opera con horarios diferenciados según la estación:

	VERANO		
	(semanas alternas, semana par)	(semanas alternas, semana impar):	INVIERNO
Ubicación	Av. de la Safor Carrer  Miércoles de 8:00 a 10:00.		Mestral
Horario			Miércolos do 8:00 a 10:00
Tiorario	ivilei coles de	Wher coles de 8.00 à 10.00.	

El Plan Local de Gestión de Residuos de Guardamar de la Safor, que sirve como instrumento municipal para mejorar la toma de decisiones, se redactó en el año 2021.



## NORMATIVA VIGENTE

El contexto normativo en materia de residuos está determinado por numerosos textos legislativos a nivel europeo, estatal y autonómico. Existen normativas genéricas así como sectoriales, dedicadas a la regulación específica de ciertos tipos de residuos.

A continuación se destacan las principales normas que regulan la gestión de los residuos en los diferentes niveles administrativos:

ÁMBITO	NORMATIVA VIGENTE
	Directiva 2008/98/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19
Furanca	de noviembre de 2008, sobre los residuos, y Directiva 2018/851/UE,
Europeo	del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la
	que se modifica la Directiva 2008/98/CE.
Estatel	Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para
Estatal	una economía circular.
	Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y
Autonómico	suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la
	Comunitat Valenciana.
Land	Ordenanza fiscal de la Tasa por Recogida de Basura.
Local	Ordenanza de playa.

Toda la normativa de aplicación a nivel autonómico (ley, decretos y órdenes) se encuentra disponible para consulta en el siguiente enlace: <a href="https://mediambient.gva.es/va/web/calidad-ambiental/gva">https://mediambient.gva.es/va/web/calidad-ambiental/gva</a>

#### Se pueden destacar los siguientes aspectos en cuanto a objetivos de reciclaje:

La Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana:

 Nos indica que para 2035, el porcentaje de residuos municipales recogidos separadamente tiene que ser como mínimo del 50 % en peso del total de residuos municipales generados.



- Establece para el caso de los biorresiduos, que el porcentaje máximo de impropios permitido no puede superar el 20% desde 2022 y ni el 15% desde 2027, sin perjuicio de las reducciones de estos porcentajes que pueda establecer el Ministerio de Transición Ecológica y de Reto Demográfico.
- Por otra parte, en su artículo 46 indica que el PIRCV puede establecer objetivos más exigentes a los establecidos en el apartado anterior como contribución de la comunidad autónoma a los objetivos globales estatales. Los objetivos establecidos en el apartado anterior o, eventualmente, los objetivos más exigentes que se establezcan en el PIRCV, son exigibles a las entidades locales encargadas de las operaciones de gestión de residuos a las que se refiere este artículo, como contribución de las entidades locales al cumplimiento de los objetivos de la planificación autonómica y estatal en materia de residuos.

Anteriormente, el DECRETO 55/2019, de 5 de abril, del Consell, por el que se aprueba la revisión del Plan Integral de residuos de la Comunitat Valenciana), en el *Artículo 22. Objetivos de reciclado para diversas tipologías de residuos,* establecía para los *residuos domésticos* que se deberá conseguir el siguiente grado de separación respecto de la totalidad de residuos producidos:

2019	2020	2021	2022
50%	65%	66%	67%

En el **Artículo 17. Instalaciones de valorización de residuos domésticos y asimilables** establecía, en correspondencia con lo anterior, unos límites a la generación de rechazos no valorizables con destino a vertedero, sobre la totalidad de residuos producidos:

2020	2020 2021	
35%	34%	30%

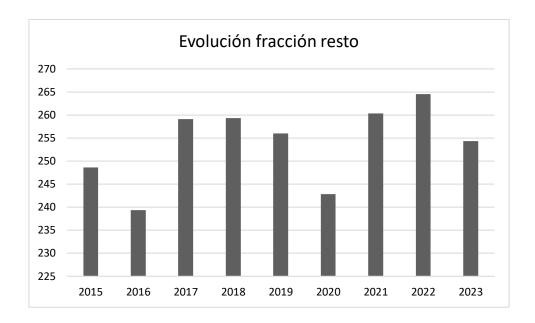
En el *Artículo 21. Biorresiduos*, establecía también unos objetivos mínimos a nivel autonómico para la recogida selectiva de los residuos orgánicos:

2020	2020 2021	
25%	30%	50%



# DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

A continuación, se presenta un estudio sobre la generación de residuos en Guardamar de la Safor entre los años 2019 y 2023. Los datos han sido obtenidos del Consorcio de Residuos V5 (COR).

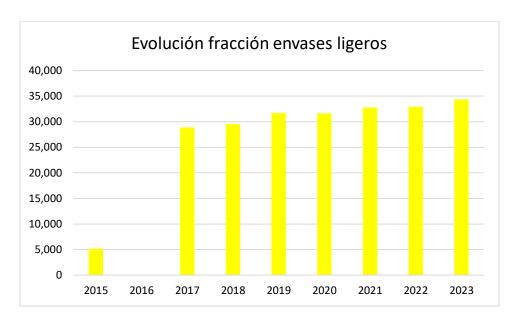


Se observa que, a lo largo de los años, la generación de residuos de la fracción resto ha fluctuado, alcanzando un pico máximo en 2022. El gráfico muestra una evolución inestable de la fracción resto, con un pico máximo en 2022 y una ligera disminución en 2023. A pesar de las fluctuaciones, la cifra final de 2023 (254.36 toneladas) es similar a la de 2017 y 2018, lo que demuestra la necesidad de seguir fomentando la reducción para reducir los residuos destinados a vertedero.

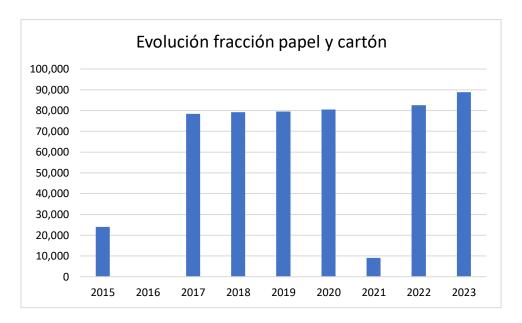
Por ello, las labores de comunicación, información y sensibilización a la ciudadanía son esenciales para avanzar en la reducción de residuos destinados al vertedero.

Respecto a las demás fracciones recogidas por contenedores, se representan los datos relativos a envases, papel-cartón y vidrio.



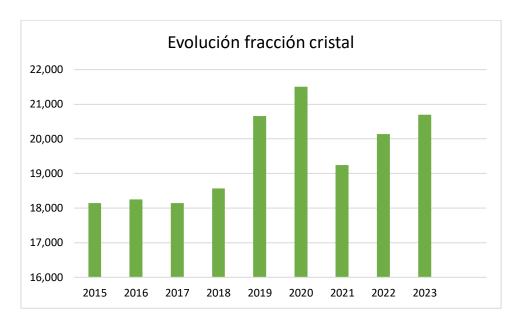


En el caso de los envases ligeros, recogidos en el contenedor amarillo, se ha experimentado una evolución muy positiva. La recogida ha pasado de aproximadamente 29.000 kg en 2017 a alcanzar un máximo histórico de cerca de 34.000 kg en 2023. Se observa un crecimiento constante y sostenido desde 2017.



El gráfico muestra una evolución positiva de la recogida de papel y cartón en Guardamar. A pesar de una caída atípica en 2021, la tendencia general es de aumento sostenido. La recogida alcanzó su máximo histórico en 2023, superando los 88.000 kg.

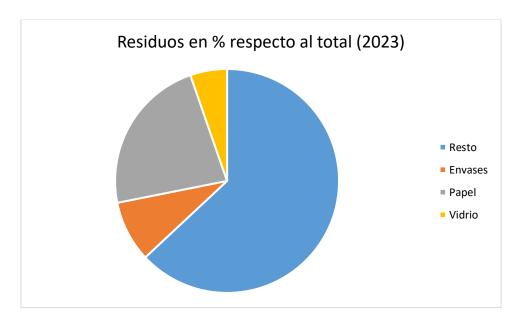




El gráfico muestra que la recogida selectiva de vidrio en Guardamar de la Safor se ha mantenido en volúmenes muy altos a lo largo de todo el periodo, generalmente superando los 18.000 kg anuales.

## **Datos comparativos:**

En el siguiente gráfico se muestran, para el año 2023, los porcentajes que representa cada fracción de residuos respecto al total generado.





El gráfico ilustra que la Fracción Resto (basura no separada) es la dominante, acaparando la mayor parte del residuo generado. Sin embargo, la suma de las fracciones selectivas (Envases, Papel y Vidrio) demuestra un compromiso ciudadano notable.

Teniendo en cuenta las cifras, la separación de residuos en Guardamar de la Safor supuso un 56.56% en peso respecto a las toneladas totales en 2023. Con este porcentaje, el municipio sí estaría cumpliendo y superando el objetivo del 50% de residuos recogidos separadamente marcado por la Ley 5/2022.

A pesar de este éxito en las fracciones existentes, el gráfico subraya la necesidad de seguir trabajando en la mejora de los hábitos de la ciudadanía, con el objetivo de introducir y consolidar la separación de la fracción orgánica e incidir en la reducción efectiva de las toneladas de la Fracción Resto, para cumplir de forma completa con la jerarquía de gestión de residuos establecida por la normativa europea y estatal.

# **ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN**

Una de las actuaciones centrales del proyecto de participación ha sido la realización de una encuesta ciudadana, correspondiente a las actividades 2 y 3 del plan de trabajo. Esta herramienta se diseñó con el objetivo de conocer y analizar la percepción de la ciudadanía de Guardamar de la Safor sobre la gestión de los residuos, su grado de conocimiento en la materia y su opinión sobre los servicios municipales de gestión de residuos urbanos.

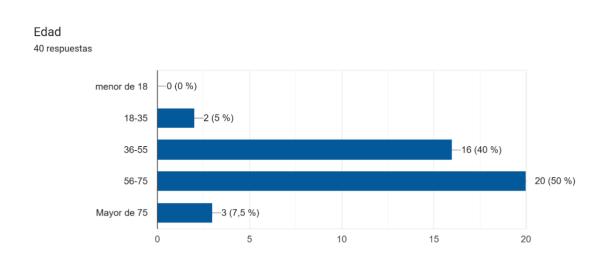
La encuesta, difundida tanto por canales digitales como a pie de calle para mitigar la brecha digital, mediante jornadas en la zona urbana y jornadas itinerantes en la zona costera, para asegurar la participación de residentes y visitantes y mitigar la brecha digital. El objetivo era recabar información valiosa directamente de los hogares, comercios y otros colectivos clave del municipio.

Las preguntas se estructuraron en varios bloques temáticos, cubriendo aspectos como la generación y separación de residuos en el hogar, los servicios municipales y las problemáticas detectadas. La actividad 3 centró sus preguntas en la presencia de residuos y las propuestas de mejora para la minimización en el entorno natural costero.

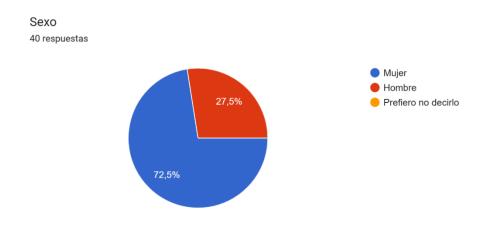


A continuación, se presentarán los resultados obtenidos tras el análisis de las respuestas recopiladas. Estos datos son fundamentales para la elaboración del diagnóstico participado, ya que reflejan las opiniones, hábitos y propuestas de mejora de los vecinos y vecinas, constituyendo una base esencial para adaptar las futuras políticas de gestión de residuos a la realidad y necesidades de Guardamar de la Safor.

### Zona de la playa/costera:



Este gráfico revela una participación enfocada en la población de mayor edad, con el 50% de las respuestas provenientes del grupo de 56 a 75 años. Esto sugiere que el diagnóstico participativo está altamente sesgado hacia las personas jubiladas o mayores, con una baja representación de jóvenes (18-35 años). Para futuras acciones, se deberá aumentar la participación en los segmentos más jóvenes.

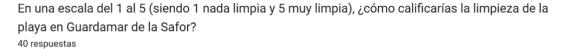


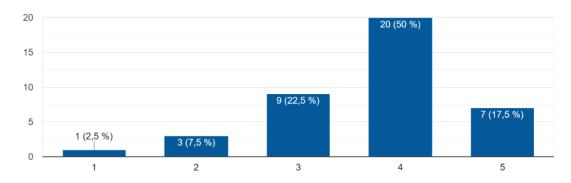


Los resultados de la encuesta muestran una participación con un **fuerte sesgo de género**, siendo las **mujeres el 72.5**% de las personas encuestadas.



En cuanto a la relación con el municipio, la mayoría son residentes habituales de la zona costera (37.5%), seguidos por los residentes esporádicos (27.5%). Esto indica que la opinión recogida está fuertemente influenciada por las mujeres que viven o frecuentan la costa de Guardamar, lo que debe considerarse en el análisis de las problemáticas del entorno litoral.





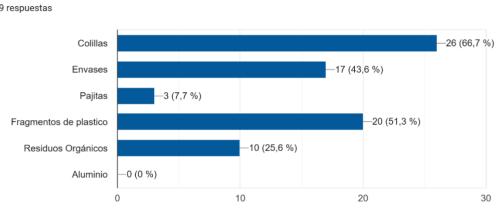
A pesar de que el 77.5% de los encuestados califica la limpieza de la playa entre 4 y 5 (limpia o muy limpia), el resto afirma observar residuos "siempre," "con frecuencia" o "a veces".



Esto puede deberse a que aunque el servicio de limpieza es bien valorado, la presencia constante de residuos sigue siendo un problema visible para los usuarios de la zona costera.



Más de la mitad de los encuestados, asegura observar residuos en la zona costera "siempre," "con frecuencia" o "a veces". Solo un pequeño porcentaje, el 22.5%, dice que es "rara vez" o "nunca". Esto confirma que la presencia de basura marina el municipio es un problema visible y recurrente para la ciudadanía.



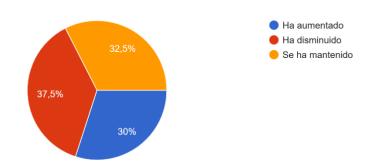
¿Qué tipo de residuos observas con mayor frecuencia en la playa? 39 respuestas

Los encuestados identifican claramente las colillas como el residuo observado con mayor frecuencia, con un 66.7% de menciones. En segundo lugar, y con una alta incidencia, se encuentran los fragmentos de plástico (51.3%), seguidos por los envases (43.6%). Estos datos son clave para enfocar las futuras campañas de concienciación y las acciones de limpieza en la reducción del tabaco y los plásticos de un solo uso.



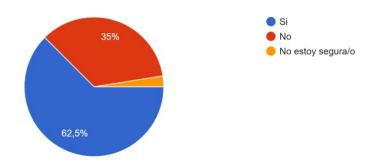
¿Crees que la cantidad de residuos en la playa ha aumentado, disminuido o se ha mantenido en los últimos años?

40 respuestas



La mayoría de los encuestados, el 70%, perciben que la cantidad de residuos en la playa se ha mantenido o disminuido en los últimos años. No obstante, un 30% aún percibe un aumento, lo que indica que el problema sigue siendo visible y requiere atención.

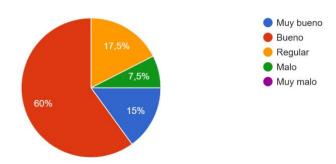
¿Consideras que la cantidad de papeleras y contenedores en la zona de la playa es suficiente? 40 respuestas



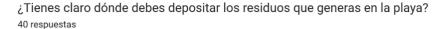
La mayoría de los encuestados, el 62.5%, opina que la cantidad de papeleras y contenedores en la playa es suficiente. No obstante, una cifra considerable del 35% considera que no lo es, sugiriendo que se necesitan más puntos de recogida.

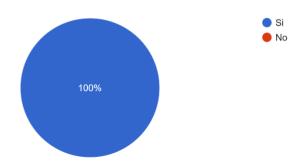


¿Cómo calificarías el servicio de limpieza de la playa por parte del Ayuntamiento? 40 respuestas



La valoración del servicio de limpieza de la playa por parte del Ayuntamiento es muy positiva, ya que el 75% de los encuestados lo califica como "Bueno" (60%) o "Muy bueno" (15%). Solo un pequeño porcentaje (7.5%) lo considera "Malo", lo que indica un alto grado de satisfacción con el servicio municipal.





Existe una total claridad (100%) entre los encuestados sobre dónde depositar los residuos que generan en la playa. Esto sugiere que el problema de la basura en la costa no se debe a la falta de información, sino a la falta de concienciación y buenas prácticas en el momento de la gestión individual del residuo.



La principal causa percibida de la presencia de residuos en la costa es la falta de concienciación y civismo de la ciudadanía.

#### Problemáticas y propuestas de mejora

En tu opinión, ¿cuáles son las principales causas de la presencia de residuos en el entorno costero?

37 respuestas

En cuanto a las propuestas de mejora, los ciudadanos encuestados han indicado:

- 1. Aumentar el número de contenedores o mejorar su distribución.
- 2. Mejorar la frecuencia de recogida en la zona.
- 3. Prohibir fumar o penalizar el abandono de residuos como las colillas.
- 4. Mejorar el trabajo de los tractores de limpieza de arena.

Las propuestas ciudadanas se centran principalmente en reforzar la educación y aplicar la regulación/sanción, más que en los recursos de recogida:

¿Qué medidas crees que se podrían tomar para que la playa esté más limpia?

35 respuestas

- Regulación y sanción (medida más específica): la medida más mencionada es "prohibir fumar en la playa" y aplicar multas o castigos a quienes ensucien.
- 2. Educación y concienciación: se destaca como un pilar fundamental la necesidad de "educación ambiental" y "concienciar a la población".
- 3. Servicios y recursos: se propone aumentar el número de "más contenedores y papeleras visibles", especialmente "más papeleras en la arena", y asegurar una "mayor frecuencia de recogida" y una "limpieza de todo tipo diaria". También se pide que los tractores "tamizen la arena pasen por toda ella a diario".
- 4. Control específico: se sugiere "controlar a los pescadores y sancionarlos" si no recogen sus anzuelos e hilos.



#### Ideas innovadoras y buenas prácticas

¿Qué buenas prácticas ambientales sueles aplicar cuando visitas la zona costera? 32 respuestas

El diagnóstico muestra una paradoja: el servicio de limpieza es muy bien valorado (75%), pero el 62.5% de los ciudadanos observa residuos con frecuencia. Esto se debe a la falta de civismo, ya que el 100% sabe dónde tirar la basura y las colillas son el residuo más frecuente (66.7%).

Las futuras acciones deben centrarse en dos pilares:

- 1. Regulación y Control: Se demanda prohibir fumar en la playa y aplicar multas/sanciones a quienes ensucien.
- 2. Educación y Recursos: Reforzar la educación ambiental para cambiar actitudes, y evaluar la necesidad de más papeleras en la arena.

¿Tienes alguna idea o propuesta innovadora para concienciar a la gente sobre la importancia de no dejar residuos en la playa?

23 respuestas

¿Hay algún otro comentario o sugerencia que te gustaría compartir sobre la gestión de residuos en la zona costera?

23 respuestas

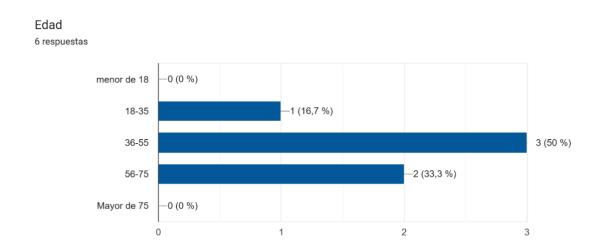
Las propuestas innovadoras para la concienciación se centran principalmente en reforzar la regulación con sanciones y la educación ambiental. La ciudadanía insiste en la necesidad de prohibir fumar en la playa y en la instalación de ceniceros específicos cerca de las pasarelas para los fumadores. Otras ideas incluyen el uso de carteles recordatorios y la presencia de personal en las entradas que recuerde a los bañistas retirar su basura al marcharse.

En cuanto a comentarios adicionales, hay una felicitación general al Ayuntamiento por la gestión y la limpieza. Sin embargo, se señalan problemas logísticos específicos, como la concentración de contenedores en el edificio Acuario, el incumplimiento de la separación de materia orgánica, y la necesidad de rastrillar toda la zona de arena. El

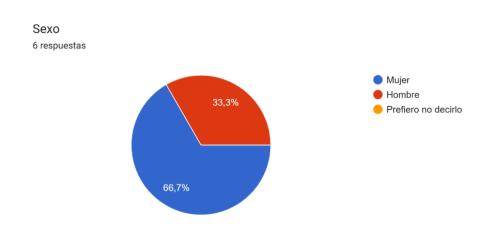


mensaje principal es que la gestión de recursos es óptima, pero falta concienciación ciudadana.

#### Zona urbana:



El diagnóstico realizado en la zona urbana tiene una base de participación muy reducida con solo 6 respuestas. Las respuestas están fuertemente concentradas en los segmentos de edad media y avanzada. La mitad de los participantes se sitúa en el grupo de 36 a 55 años, y el segmento de 56 a 75 años representa otro tercio de la participación. Para futuras acciones, es imprescindible aumentar significativamente el número de encuestas para que los resultados sean representativos de la población urbana.

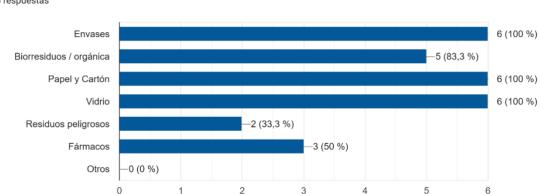




El diagnóstico de la zona urbana muestra un sesgo de género, ya que las mujeres (66.7%) participaron el doble que los hombres (33.3%).



El diagnóstico de la zona urbana está basado en la opinión de los residentes habituales, quienes representan el 66.7% del total de las 6 respuestas. Solo una minoría de visitantes (16.7%) y residentes esporádicos (16.7%) participaron en esta encuesta.



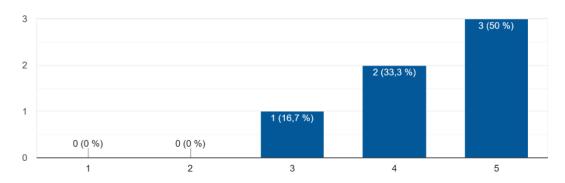
¿Qué tipo de residuos separas habitualmente? (Marcar todas las opciones que apliquen 6 respuestas

A pesar de la muestra muy limitada, el diagnóstico de la zona urbana revela un alto compromiso con la separación. El 100% de los participantes separa envases, papel y vidrio, y el 83.3% ya separa la fracción de biorresiduos/orgánica. Esto sugiere que, en los hogares más sensibilizados, el conocimiento para la implantación de la orgánica es muy alto.



En una escala del 1 al 5 (siendo 1 muy difícil y 5 muy fácil), ¿qué tan fácil te resulta separar los residuos en casa?

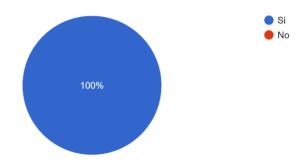
6 respuestas



La percepción de los participantes de la zona urbana es extremadamente positiva: el 83.3% califica la separación de residuos en casa con las máximas puntuaciones (4 o 5). La mitad (50%) considera que es "muy fácil" (puntuación de 5). Esto indica que no hay barreras de dificultad para la implementación de nuevos sistemas, como la fracción orgánica.

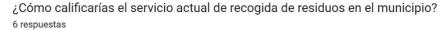
¿Te sientes lo suficientemente informado/a sobre la correcta separación de la fracción de residuos orgánicos?

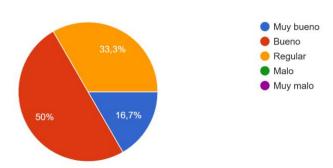
6 respuestas



El 100% de los participantes en la zona urbana se siente suficientemente informado sobre la correcta separación de la fracción de residuos orgánicos.







La valoración del servicio de recogida en la zona urbana es mayoritariamente positiva, con el 66.7% de los participantes calificándolo como "Bueno" (50%) o "Muy bueno" (16.7%). No obstante, un tercio de los encuestados (33.3%) considera el servicio solo "Regular", indicando que existen márgenes de mejora en la calidad percibida en el casco urbano.

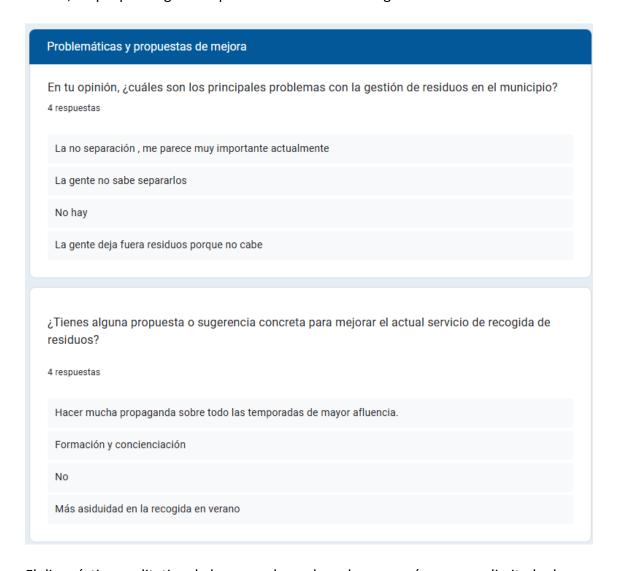


El diagnóstico de la zona urbana, aunque basado en solo 3 respuestas abiertas, identifica la "Recogida diaria" y la gestión de la fracción de "Cartón" como los aspectos



que funcionan mejor del servicio actual. Esto sugiere que la frecuencia del servicio es percibida como adecuada.

Sin embargo, la queja principal es la saturación de los contenedores, señalando que el "vidrio y cartón siempre están llenos", lo que implica que el volumen de recogida excede la capacidad o la frecuencia del vaciado. Otra área a mejorar es la logística de la ruta de recogida, ya que se indica que "Los camiones no respetan la dirección de las calles", lo que puede generar problemas de tráfico o seguridad en el casco urbano.

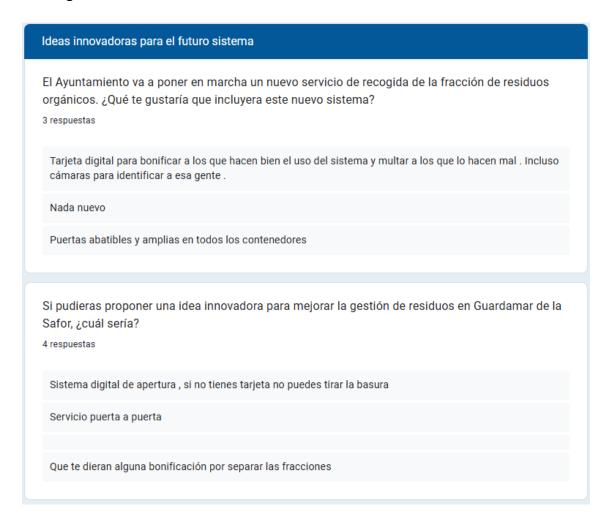


El diagnóstico cualitativo de la zona urbana, basado en un número muy limitado de respuestas, identifica como principal problemática la falta de separación y de conocimiento de los ciudadanos sobre cómo clasificar los residuos. Asimismo, se



señala un problema de capacidad en los contenedores, que provoca que "La gente deja fuera residuos porque no cabe".

Para mejorar el servicio de recogida, las sugerencias se centran en la formación y la comunicación, pidiendo "Formación y concienciación" y "mucha propaganda sobre todo las temporadas de mayor afluencia". También se demanda una mayor frecuencia en el servicio de recogida durante la temporada estival, solicitando "Más asiduidad en la recogida en verano".



Las propuestas para el nuevo servicio de recogida de la fracción orgánica y las ideas innovadoras se centran en la digitalización y la incentivación económica. Para la fracción orgánica, se pide implementar una tarjeta digital para bonificar el buen uso y multar el mal uso, incluso con la sugerencia de usar cámaras para identificar a los infractores. Otra propuesta logística es la instalación de puertas abatibles y amplias en todos los contenedores.



En cuanto a ideas generales, la ciudadanía propone implementar un sistema digital de apertura de contenedores, donde el ciudadano deba identificarse con una tarjeta para depositar la basura. También se demanda la creación de bonificaciones económicas por la separación de fracciones, lo que refleja una demanda de un sistema de "pago por generación" o incentivo. Finalmente, un encuestado propone la implementación de un servicio de recogida puerta a puerta.

¿Hay algún otro comentario o sugerencia que te gustaría compartir sobre la gestión de residuos en la zona urbana?

2 respuestas

Imprescindible apoyarse en pueblos de alrededor que ya tengan un servicio parecido .

Estoy satisfecha

El diagnóstico muestra un alto nivel de conocimiento y compromiso con la separación de residuos por parte de los residentes activos, con el 100% informado sobre la fracción orgánica. El principal desafío es logístico, ya que la alta tasa de separación provoca que los contenedores de vidrio y cartón se saturen, obligando a la gente a dejar basura fuera.

Las propuestas de la ciudadanía se centran en la digitalización (tarjeta para bonificar/multar) y la necesidad de mayor asiduidad en la recogida durante el verano. El proyecto debe aprovechar el alto conocimiento para implementar la orgánica y enfocarse en ajustar la capacidad del sistema a la demanda real.